

CIRCULAR 057/2018

REGLAMENTO PRUEBAS VALEDERAS

Pruebas Valederas CTJ FGPA 2019
Campos FGPA. Enero-Diciembre 2019

REGLAMENTO PRUEBAS VALEDERAS ACCESO AL CAMPEONATO de ESPAÑA CADETE, INFANTIL, ALEVÍN Y BENJAMIN 2019

Reglamento Pruebas Valederas CTJ FGPA

1. Podrán inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado con handicap, emitida por la RFEG y nacidos en el 2003 o posteriores.
2. Para que pueda otorgarse el título o trofeo de cada categoría debe haber al menos 6 jugadores/as indistintamente.
3. Se disputarán 18 Hoyos para las categorías Cadete, Infantil y Alevín, mientras que para la categoría Benjamín serán 9 hoyos. La modalidad en todas las categorías es Stroke Play.
4. En las categorías Cadete, Infantil y Alevín las barras serán Rojas para mujeres y Amarillas para Caballeros, mientras que para la categoría Benjamín jugarán desde barras Rojas independientemente del sexo.
5. La clasificación se establecerá por resultados Scratch para las categorías Cadete, Infantil y Alevín y Hándicap para la benjamín.
6. Las inscripciones deberán realizarse en la FGPA única y exclusivamente de forma **ONLINE** previo registro en la Web de la FGPA.
7. El plazo de inscripción de Inscripción será anunciado en la Web de la FGPA.
8. El precio de Inscripción será de: 13€ categorías Cadete, Infantil y Alevín y 10€ para la categoría Benjamín, que se abonarán en el Club o Campo donde se celebre la Prueba.
9. El día previo a la Competición se considerará **Día de Entrenamiento Oficial.** El Club o Campo Organizador designará el horario del mismo.

Cada Campo o Club informará le la Tarifa correspondiente a este día.
10. Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA ,así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición.
11. El Campeonato se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG. Las condiciones de la Competición y Reglas Permanentes de la FGPA.
12. Se competirá por los títulos de Campeón Scratch y Campeón Hándicap , de cada categoría, indistintamente jugador o jugadora.
13. En el caso de empate en alguno de dichos títulos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Libro Verde).

14. No está permitido la asistencia o ayuda al jugador/a por parte de Caddies o Acompañantes en ningún caso. La distancia mínima al Jugador/a será de 50 metros. La penalización por infringir esta norma será de 2 Golpes en cada hoyo en el que dicha infracción se produzca, y si ocurre o continúa entre dos hoyos, se aplicará en el siguiente hoyo (regla 10.3).
15. Relación de trofeos:

- ❖ Campeón Cadete Scratch
- ❖ Campeón Infantil Scratch
- ❖ Campeón Alevín Scratch
- ❖ Campeón Benjamín Scratch
- ❖ Campeón Cadete Hándicap
- ❖ Campeón Infantil Hándicap
- ❖ Campeón Alevín Hándicap
- ❖ Campeón Benjamín Hándicap

Los premios no son acumulables

16. El CTJ FGPA se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, atendiendo a razones de organización

Reglamento Pruebas Valederas Clubs y Campos FGPA

- Las Pruebas Valederas organizadas por los Clubs y Campos FGPA serán consideradas válidas por parte del CTJ FGPA siempre que cumplan las siguientes condiciones.
 - a. Podrán inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado con handicap, emitida por la RFEG, independientemente del club al que pertenezca.
 - b. El precio inscripción como máximo será de 13€ en las categorías Cadete, Infantil, Alevín y 10€ para la categoría Benjamín, que se abonarán en el Club o Campo donde se celebre la Prueba.

*A excepción Circuito MAJ en el caso de que se establezca como Prueba Valedera que el precio será el que estipule su Reglamento.
 - c. Se disputarán 18 Hoyos para las categorías Cadete, Infantil y Alevín y 9 Hoyos en la categoría Benjamín. La modalidad en todas las categorías es Stroke Play.
 - d. En las categorías Cadete, Infantil y Alevín las barras serán Rojas para mujeres y Amarillas para Caballeros, mientras que para la categoría Benjamín jugarán desde barras Rojas independientemente del sexo.
- Las inscripciones se realizarán de acuerdo con su Reglamento. Pudiendo ser en la página web en algunos casos o en el Club o Campo organizador en otros.
- El club o campo donde se celebre la Prueba, estará encargado de organizar todo lo referente a la misma así como de enviar a la FGPA las clasificaciones al término de la Jornada.
- La prueba se jugará bajo el Reglamento de Pruebas Valederas Clubs y Campos más el Reglamento del torneo en cuestión.
- El CTJ FGPA se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, atendiendo a razones de organización.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 17 de Diciembre de 2018